



Jueves 16 de Octubre del 2008

ASUMIÓ CARLOS LEYTON

## Minag revisará si es válido o no cultivar transgénicos

El Perú debe estar lo más lejos posible de estos para no contaminar al país, dijo el ministro

Las primeras declaraciones a la prensa del nuevo ministro de Agricultura, Carlos Leyton, estuvieron referidas a la necesidad de revisar tanto la política de los transgénicos en el país como el Decreto Legislativo 1064 sobre el aprovechamiento de las tierras de uso agrícola.

Así, Leyton marcó aparente distancia con algunas políticas promovidas por el titular anterior, Ismael Benavides, como fueron la de los transgénicos y el acceso de la inversión privada a terrenos agrícolas.

Sobre el primer punto, señaló que si el Perú sustenta su posición sobre temas de ecodesarrollo y manejo de biodiversidad, entonces tendría que mantenerse lo más lejos posible de los transgénicos para no contaminar al país.

También afirmó: "No creo que el cambio de ministro signifique que ya se abrirán las puertas a los transgénicos o viceversa, pues creo que esa decisión debe ser y es de carácter nacional y no solo de un ministerio". Dijo que este será un tema que próximamente conversará con el ministro del Ambiente, Antonio Brack.

Estas declaraciones las hizo durante la ceremonia de transferencia de cargo. En cuanto al decreto 1064, aprobado en el marco del TLC con EE.UU., apuntó: "Creo que a veces algunos de los decretos tienen un enfoque plano, es decir, conciben al país como un todo y no con la biodiversidad que lo caracteriza".

# El Comercio

DIRECTORES GENERALES: ALEJANDRO MIRÓ QUESADA G. Y FRANCISCO MIRÓ QUESADA C.  
DIRECTOR: FRANCISCO MIRÓ QUESADA R.